



152498

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great  
King Street, Birmingham, Inglaterra, rela-  
tivo a:

"PORTALAMPARAS"

====

Inventor: Dennis Joseph Holmes

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña  
nº 46270/1968 de fecha 30 setiembre 1968.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a portalámparas. - - - -

5. Un portalámparas según la invención incluye un cuerpo aislante que tiene una pared que forma una sola pieza con aquél, una abertura en dicha pared y un par de contactos conductores laminares que se extienden a través de dicha abertura, cooperando dichos contactos con bordes opuestos de la abertura de dicha pared e incluyendo cada contacto porciones que cooperan con caras opuestas de dicha pared

10. para retener los contactos en su posición, estando configurado un extremo de cada uno de los contactos para soportar y realizar conexión eléctrica con una lámpara y constituyendo el otro extremo de los contactos unos terminales. - - -

En los planos anexos: - - - - -

15. La figura 1 es una vista en perspectiva, despiezada y en sección parcial de un portalámparas según un ejemplo de la invención, y, - - - - -

20. Las figuras 2, 3 y 4 ilustran otro ejemplo de la invención, siendo la figura 2 una vista en planta y las figuras 3 y 4, respectivamente, vistas en alzado lateral y por un extremo de la figura 2. - - - - -

Con referencia a la figura 1, el portalámparas incluye un cuerpo 11 de resina sintética moldeada que incluye una



base 12 que tiene una ventana 13. La base está provista de orificios (no ilustrados) para recibir tornillos de fijación. Formando una sola pieza con la base 12 y extendiéndose hacia arriba desde la periferia de la ventana 13 hay un recinto 14 que se representa escotado en los planos para ilustrar la ventana 13. La pared del recinto 14 está provista de una abertura 15 sustancialmente rectangular. Los lados paralelos de la abertura 15 definen un resalte 23 que se extiende hacia arriba y un resalte 24 que se extiende hacia afuera y practicadas en la pared del recinto 14 adyacente y paralela a los lados paralelos de la abertura, respectivamente, hay un par de ranuras 25. - - - - -

Se prevén además un par de láminas 16 de contacto cada una de las cuales está doblada entre sus extremos para definir una porción 17 en forma de U, una pata de la cual está provista de una lengüeta 18 elástica y dirigida hacia adentro. Las porciones 17 de las láminas 16 se extienden perpendiculares al resto de la lámina y cada lámina, por un lado de la porción 17, está configurada para definir un conector laminar 19 y, por el otro lado de la porción 17 está provista de un orificio 21. Las láminas 16 están montadas en el cuerpo 11 por inserción de las láminas 16 a través de la abertura 15 del recinto 14 y moviendo entonces las láminas 16 lateralmente de modo que los bordes opuestos de la abertura 15 se introduzcan entre las patas de la porción 17 de las láminas, respectivamente, quedando las patas de dicha porción contenidas entre los resaltes 23 y 24. Las lengüetas 18 saltan a presión en las ranuras 25 y se oponen así al desmontaje de las láminas 16. - - - - -



Las láminas 16 se extienden paralelas entre sí, extendiéndose las porciones terminales 19 hacia afuera desde el recinto 14 y las porciones de las láminas 16 que tienen los orificios 21 en ellas se extienden por el recinto 14. Las

5. porciones de las láminas que contienen los orificios 21 son elásticas y una lámpara 22 del tipo festón convencional queda introducida entre las láminas 16, introduciéndose las tapas extremas cónicas de la lámpara 22 de festón en los orificios 21. Así la lámpara 22 está soportada físicamente por las  
10. láminas 16 y las tapas extremas de la misma están conectadas eléctricamente a las láminas 16, respectivamente. Se practican conexiones con las porciones terminales 19 de las láminas 16, de manera convencional, para cerrar un circuito eléctrico con la lámpara 22. - - - - -

15. La base 12 del cuerpo 11 está provista de un par de orificios (no ilustrados) en sus extremos opuestos a través de los cuales puede montarse el cuerpo en su posición, por ejemplo sobre un panel de carrocería del vehículo automóvil.-

20. En una realización práctica del portalámparas, el cuerpo 11 está montado dentro de los límites de un órgano estructural de un vehículo automóvil, que es de sección transversal en U y que está posicionado por encima de la placa de matrícula del vehículo. El órgano estructural del vehículo está provisto de una ventana correspondiente a la ventana 13 y las porciones terminales 19 de las láminas 16 se extienden hacia el  
25. lado abierto del órgano estructural para su conexión al haz de conductores del vehículo automóvil. - - - - -



5. Cuando se activa la lámpara 22, por cerrado del circuito a través de las láminas 16, pasa luz procedente de la lámpara 22 a través de la ventana 13 de la base 12 y a través de la ventana del órgano estructural para iluminar la placa de matrícula del vehículo. - - - - -

10. Con referencia ahora a las figuras 2 a 4, el portalámparas incluye una base 31 de resina sintética moldeada formada en una sola pieza con un par de paredes coplanarias espaciadas y dirigidas hacia arriba 32 y 33 que constituyen de hecho una sola pared dividida en dos partes por una abertura de la pared como en la figura 1. Cooperando con las paredes 32 y 33 hay un par de láminas 34 y 35, respectivamente, cada una de las cuales tiene un extremo susceptible de cooperar y de hacer conexión con un extremo de una lámpara 36. Los extremos opuestos de las láminas constituyen terminales y los extremos de las láminas están unidos por porciones en forma de U en una sola pieza con aquéllas que cooperan con las paredes 32 y 33 a la manera de un ajuste deslizante fuerte. El portalámparas puede utilizarse conjuntamente con un portaplacas de matrícula del mismo modo que el portalámparas de la figura 1. - - - - -

15.

20.

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Portalámparas, caracterizado porque incluye un cuerpo aislante que tiene una pared que forma una sola pieza con aquél, una abertura en dicha pared y un par de contactos conductores laminares que se extienden a través de dicha abertura, cooperando dichos contactos con bordes opuestos de la abertura de dicha pared e incluyendo cada contacto porciones que cooperan con caras opuestas de dicha pared para retener los contactos en su posición, estando configurado un extremo de cada uno de los contactos para soportar y realizar conexión eléctrica con una lámpara y constituyendo el otro extremo de los contactos unos terminales. - - - - -

2.- Portalámparas según la reivindicación 1, caracterizado porque el contacto o cada uno de los contactos incluye una porción en forma de U, y una lengüeta elástica dirigida hacia adentro en una pata de dicha porción, introduciéndose cada lengüeta en una ranura para posicionar su contacto. -

3.- Portalámparas según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque cada contacto está posicionado entre un par de resaltes que forman una sola pieza con la pared. - - - - -

4.- Portalámparas según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha pared está constituida por un par de paredes espaciadas coplanarias que forman una sola pieza con dicha base, constituyendo el espacio entre las paredes dicha abertura. - - - - -

5.- Portalámparas, caracterizado porque incluye un cuer-



po que tiene una pared aislante, una abertura en dicha pared aislante, y un par de contactos conductores laminares que se extienden a través de dicha abertura, entre el interior y el exterior del cuerpo, cooperando dichos contactos con bordes opuestos de la abertura de dicha pared, e incluyendo cada contacto porciones que coóperan con caras opuestas de dicha pared para retener los contactos en su posición, estando configurados los extremos de dichos contactos de dentro del cuerpo para soportar y realizar conexión eléctrica con una lámpara y constituyendo los extremos de dichos contactos que se extienden desde el cuerpo unos terminales. - - - - -

6.- "PORTALAMPARAS". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 29 SET. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

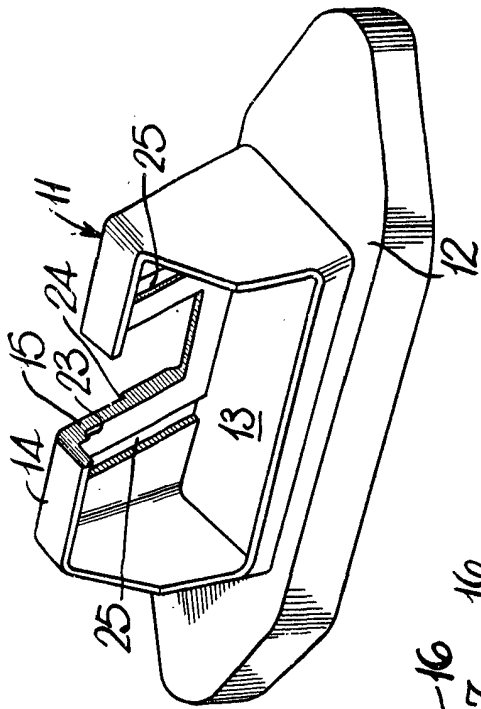
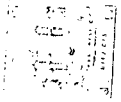


Fig. 1.

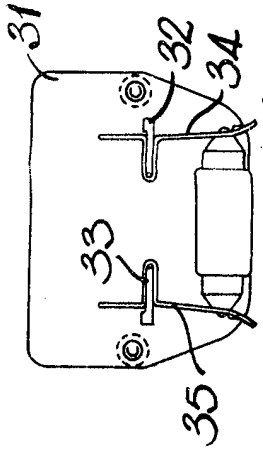
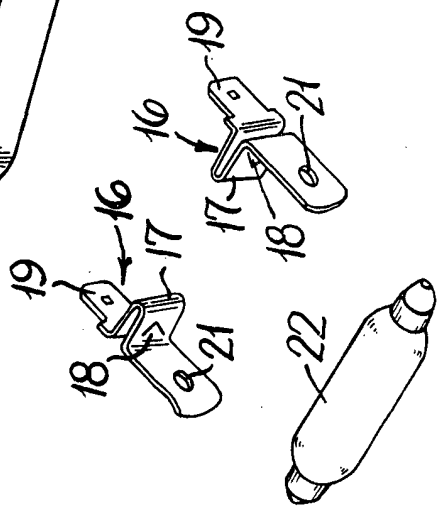


Fig. 2.

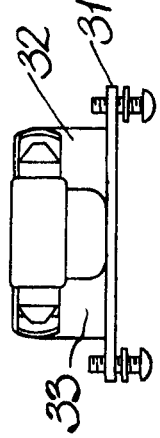


Fig. 3.

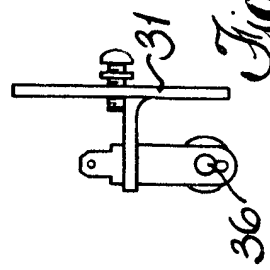


Fig. 4.

BREVET N. 25  
LEUEN SURIN

*Lucas*